



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

277-D-14
OD 150

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

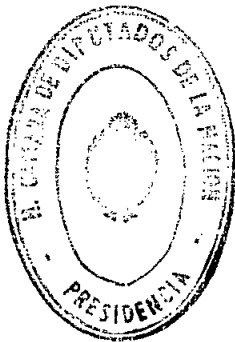
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la incorporación, a partir del 7 de marzo de 2014, del idioma guaraní como lengua oficial del Mercosur.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Manuel José
[Firma]